

El FUAS: elemento clave para postular a financiamiento universitario

Publicado el 11/09/2021 Por EO

[Descargar artículo en formato PDF](#)

Las asistentes sociales de la Dirección de Financiamiento Estudiantil de la Universidad Viña del mar, Nicole Navarro y María Soledad Delgado, explicaron la importancia de este formulario y las múltiples alternativas de financiamiento a la educación superior

Uno de los puntos más relevantes a considerar, al momento de pensar en la educación superior, **es el valor de los aranceles de las carreras y los beneficios a los que se puede acceder para mitigar los costos**, que –en muchos casos- resultan elevados para los estudiantes y sus familias.

Es por esto, que **las asistentes sociales de la Dirección de Financiamiento Estudiantil de la Universidad Viña del Mar**, Nicole Navarro y María Soledad Delgado, explicaron en una entrevista en el programa “Descubre UVM”, de Radio Quillota (101.5 FM), **los beneficios estatales que existen, cómo postular y el importante rol del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)** en este proceso.

Como explican las profesionales, **este formulario –que comienza su tramitación en octubre próximo-** se realiza online y, como indica la asistente social UVM, María Soledad Delgado, **“es el único elemento que existe para postular a los beneficios estatales. Independiente de la institución de educación superior a la que el joven ingrese, ya sea privada, pública, instituto profesional o CFT, si no completó este formulario en los plazos que indica el ministerio, no podrá acceder a nada”**.

Al ingresar a www.fuas.cl los estudiantes podrán completar la información requerida por el Ministerio de Educación, para la asignación de las becas y créditos. Aunque la misma María Soledad Delgado hace hincapié en que **es recomendable que el grupo familiar de los postulantes esté inscrito en el Registro Social de Hogares**, ya que agiliza el proceso de asignación.

Y agregó que es mejor no mentir ni omitir información. “Antiguamente, el sistema era mucho más matemático. Por ejemplo, una familia de cuatro integrantes, donde el ingreso es de \$1 millón, el per cápita eran \$250 mil por persona y si había un integrante con discapacidad en ese grupo familiar, no tenía un puntaje extra. **Cuando se creó el Registro Social de Hogares se creó un concepto que se llama Ingreso Conformado, donde se consideran otras variables para asignar un monto por beneficiario**”, dijo la asistente social UVM.

En cuanto a los beneficios estatales a los que se puede acceder, **la asistente social UVM Nicole Navarro**, comentó que **“al postular con el FUAS estás postulando a todos los beneficios, incluido el CAE. Hay muchos estudiantes que complementan estos beneficios –becas y créditos- con los que financian el total del arancel**, todo dependerá del valor del arancel, pero se pueden utilizar de forma complementaria. En www.beneficiosestudiantiles.cl está toda la información”.

Sin embargo, **un detalle no menor es que todos estos financiamientos cuentan con montos fijados por el Ministerio de Educación, que son estimativos de lo que debiese costar una carrera, llamados “aranceles de referencia”**, pero que en todos los casos, **son inferiores a los valores reales**. Por ello, la alternativa de complementar beneficios.

En el caso de la Universidad Viña del Mar, la misma Navarro señaló que **“la UVM cuenta con un programa de financiamiento interno que consiste en becas y convenios institucionales**. Hay becas de excelencia, de pedagogía, beca para estudiantes que vienen de otras regiones, entre varias otras. Hay convenios con Fuerzas Armadas, Cajas de Compensación y Convenio AIEP, que permite la continuidad de estudios a egresados de ese instituto”.

DESCUBRE UVM

La UVM habilitó la plataforma “Descubre UVM”, **un espacio virtual de aprendizaje, apoyo, orientación y con material de preparación gratuito para la Prueba de Transición**, que permite el ingreso a la educación superior. En <https://www.uvm.cl/descubreuvm/> está toda la información para la comunidad educativa, estudiantes y sus familias.

A continuación, **revive el cuarto capítulo completo de “Descubre UVM”**, programa transmitido por Radio Quillota (101.5 FM) y por las plataformas digitales de “El Observador”: